



Teinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NUEVE.

Excusa del Sr. Don Antonio Rocamora Jexer hizo por
 Rocamora de la
 Comision de Baile ante la Ciudad que en la Comision de Baile en Mascara
 ley en Mascara ha practicado, y concurrido, consurolo a quanto le ha parecido
 conducente para que se loon en estas dizeciones; Pero hallan
 ase en el dia con la prevision de ausentarse a hacer varias
 diligencias de su Casa que no admiten dilacion, no puede con
 tinuar en este encargo; Por lo que suplica al Ayuntamiento
 se sirva nombrar otro Comisario para que asista a esta fun.
 Y habiendolo oido, y lo justo de la ocupacion de dicho Sr. le escuro
 de esta Comision, y nombro al Sr. Don Matheo Zerillo
 con las mismas facultades, y poderes, que estan conferida
 en este asunto

El Sr. Don Antonio Rocamora Jexer Rocamora disp.
 deben verax los que con el motivo de haber estado sirviendo la Comisaria de
 Comisario de Bailes en Mascara hasta este dia que se ha despedido por las
 razones de ausencia que tiene que hacer como ha manifes
 tado, ha procurado adquirir algunas noticias para averiguar
 en que traer se representan los Comisarios en esta funtion,
 y aunque la Insuacion de la Ciudad de Barcelona prebiene